

**IV Congreso Regional
Red Interuniversitaria por la Paz-REDIPAZ
Paz, territorio y ¿universidad?**

TERRITORIOS SOLIDARIOS

M. Sc. Pastor Emilio Pérez Villa
Profesor Asociado Investigador
Universidad Cooperativa de Colombia-UCC.
Sede Medellín-Región Occidente
Integrante Grupo de Investigación GDO

Auditorio Fray Arturo Calle
Universidad de San Buenaventura, Sede San Benito
Septiembre 28 de 2017
Medellín- Antioquia-Colombia



Universidad Cooperativa
de Colombia



CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Al hablar de Paz, no nos referimos tanto a la ausencia de guerra (**Paz negativa**) como al proceso de actuación de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana (**Paz positiva**).

Es una significación activa que lleva a enfrentar y solucionar los conflictos de manera productiva y practica en ámbitos inciertos como el político, el social, el económico y cultural, con el objetivo de lograr la armonía de la persona (grupo), con ella misma y con el entorno

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Desde esta visión se está apuntando a una concepción de “**procesos de paz**” mucho más amplia, profunda e incluyente que la de “**acuerdos de paz**”.

A pesar de ello, ambas se complementan y tendrían que coexistir para avanzar hacia una Construcción de Paz Sostenible.

Más que **posconflicto**, preferimos caracterizarla como de **Construcción de Paz**. Porque el conflicto NO termina con la suscripción de los Acuerdos, aun cuando en ellos se ponga fin a la confrontación armada con la contraparte.

La **confianza** entre los miembros de la sociedad es la materia que fortalece ese tejido y **reconstruirla** tomará tiempo. Sin ella, no habrá posconflicto, sino nuevos conflictos.

TIPOS DE VIOLENCIA

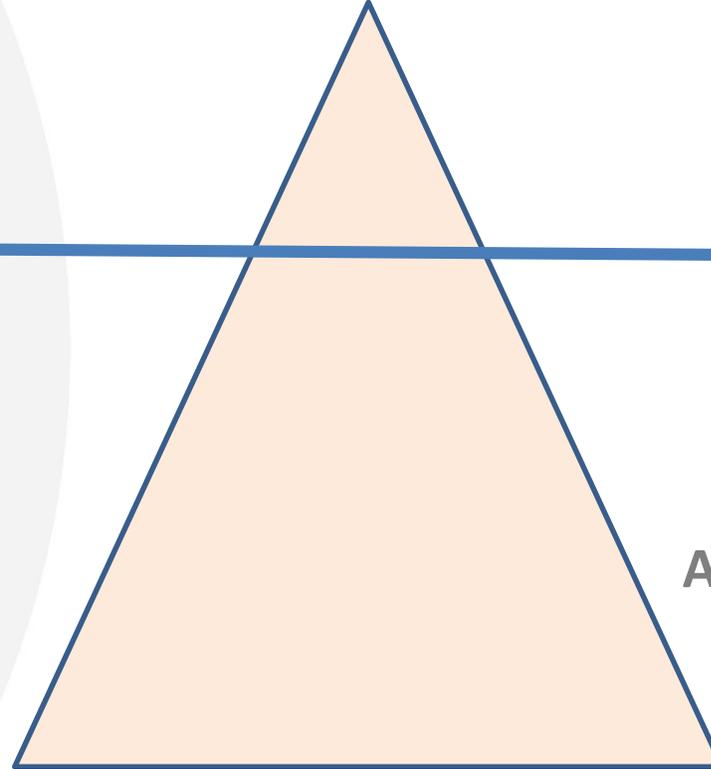
Violencia Directa:
Conjunto y actos de violencia física, verbal

VISIBLE

NO VISIBLE

Violencia Cultural:
Marco legitimador de la violencia
a través de actitudes y símbolos

Violencia Estructural:
Agrupación de formas que NO consienten
el bienestar de las personas
(Negación de las necesidades)



Fuente: Pastor Emilio Pérez Villa adaptado de (Galtung J. , 1985)

LO MEJOR
DE TI
HACIENDO
LO MEJOR
POR LOS
DEMÁS

UC
Universidad Cooperativa
de Colombia

¿QUÉ SIGNIFICA FORTALECER LA ECONOMÍA INTERNA DE COLOMBIA?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Invertir en el país.
Mejorar su imagen externa

Incrementar
la Competitividad del país

Austeridad en el gasto
gubernamental NO esencial

Sostener y aumentar
el empleo/trabajo

Estimular la Innovación
en el Sector Productivo

Concepto de
Economía Solidaria



CONCEPTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

Economía Solidaria como “una forma de convivencia entre las personas y la naturaleza que satisface las necesidades HUMANAS y garantiza el sostenimiento de la VIDA, con una mirada INTEGRAL, mediante la fuerza de la ORGANIZACIÓN, aplicando los saberes y las prácticas ANCESTRALES para transformar la SOCIEDAD y construir una cultura de PAZ.”

Para la construcción de esta nueva sociedad basada en la solidaridad y la convivencia entre los seres humanos y el planeta, se plantea que es la fuerza de la **comunidad – organización** la que genera transformaciones políticas que buscan una nueva forma de relaciones más humanas.

Fuente: MESSE, UPS, Economía Solidaria patrimonio Cultural de los Pueblos.
Ediciones Abya Ayala, 2012, Quito.



CONCEPTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

ECONOMÍA SOLIDARIA

Principio cohesionador: La SOLIDARIDAD

Articula empresas asociativas y autogestionarias

Nuevo tipo de desarrollo, alternativo, integral, a escala humana, sustentable y con énfasis en lo local

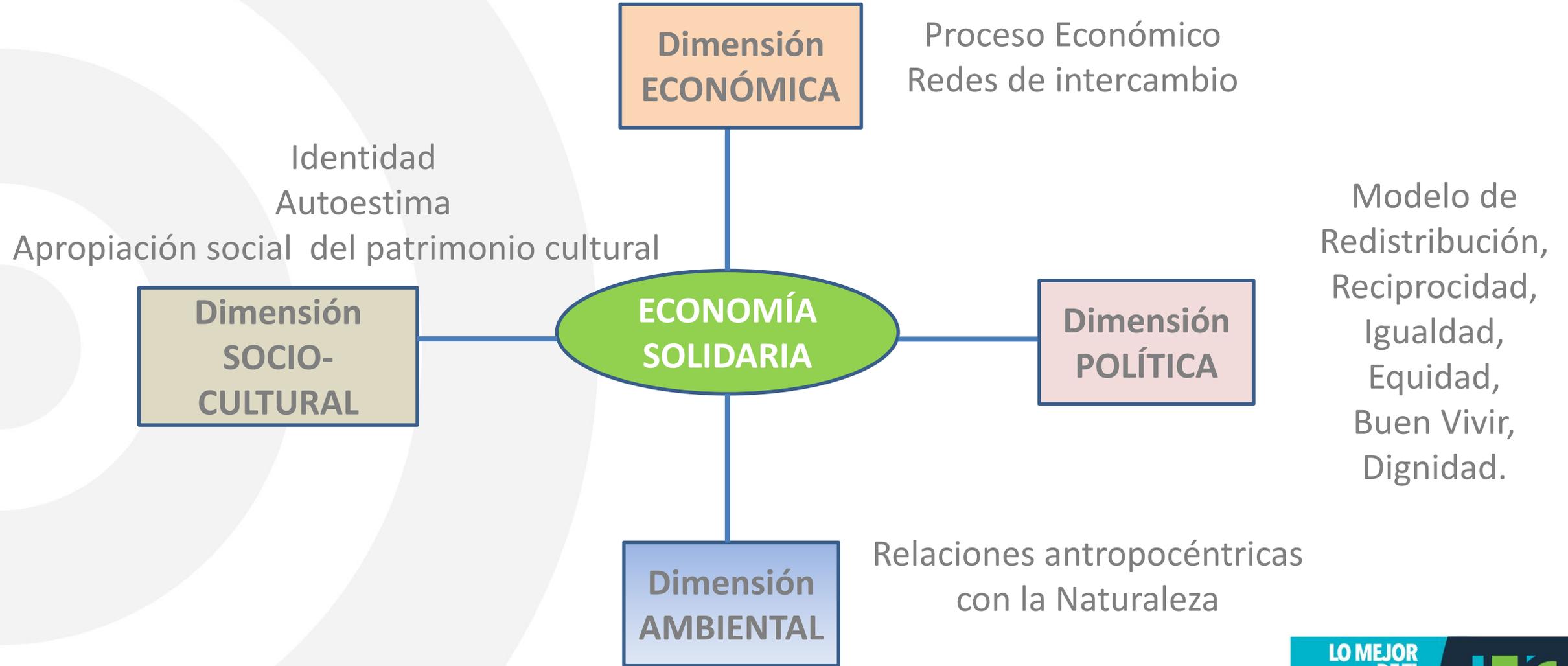
Economía Solidaria: Nueva orientación de pensamiento, en el horizonte de la teoría económica, concerniente a las representaciones económicas cooperativas, autogestionarias y asociativas.

Rescate de valores con el principio rector de la AUTOGESTIÓN, la ayuda mutua, la cooperación, la SOLIDARIDAD y la PARTICIPACIÓN democrática.

Fuente: Pastor Emilio Pérez Villa



CONCEPTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA



Fuente: Pastor Emilio Pérez Villa



ECONOMÍA SOLIDARIA Y PAZ

Colombia necesita una paz que permita reconstruir el tejido social, ampliar la inclusión y bienestar de la población, fortalecer y democratizar sus instituciones. Se necesita reconstruir los lazos de **confianza** rotos por tantas décadas de violencia, en tal sentido la **SOLIDARIDAD** es fundamental, ella es un sentimiento que implica el reconocimiento y la aceptación del otro, es una fuerza cohesiva que genera sentido de pertenencia, pensamiento crítico, responsabilidad hacia los demás, es un bien común que sólo se acrecienta usándolo, es un valor práctico pues sólo es posible realizarlo ejerciéndolo.

Fuente: Encuentro Nacional de la Economía Social y Solidaria.
Bogotá 18 y 19 de Octubre 2013. INDESCO y REDESS Colombia.



ECONOMÍA SOLIDARIA Y PAZ

Así como la Paz necesita un **marco jurídico** que le de viabilidad institucional, así como se requiere un **marco cultural** que permita el perdón, la reconciliación y la no repetición; también se requiere un **marco económico** que permita su consolidación.

Solución a Problemas Sociales

Contribuye a la Convivencia Pacífica

SOLIDARIDAD

Aumenta el Capital Social

Fortalece la Cohesión Social

Fortalece la Democracia

LO MEJOR
DE TI
HACIENDO
LO MEJOR
POR LOS
DEMÁS

UC
Universidad Cooperativa
de Colombia

ECONOMÍA SOLIDARIA Y PAZ

El país necesita que todos realicen actos económicos solidarios:

Que apoyen un **COMERCIO JUSTO** otorgando un precio justo al productor, un precio justo al consumidor y un margen justo al intermediario.

Que demanden unas **FINANZAS ETICAS** enfrentando la especulación del sistema financiero tradicional y demandando respuestas sobre que se hace con el dinero que depositamos en ellas.

Que los consumidores practiquen y estimulen un **CONSUMO RESPONSABLE Y SOLIDARIO**, que sepan que su decisión de comprar beneficia o afecta a alguien o su entorno.

Que más ciudadanos construyan **ORGANIZACIONES Y EMPRESAS SOLIDARIAS**.

POR QUÉ EL MODELO ASOCIATIVO?

El carácter autónomo y voluntario de la asociación que une a personas en torno al propósito de satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales es la esencia del cooperativismo.

Su expresión en una empresa de propiedad conjunta, de gestión democrática y participativa, basada en el principio de solidaridad y confianza entre sus asociados, La solidaridad y la asociatividad expresadas a través de las empresas, sus principios y valores, son un factor fundamental que contribuye a la cohesión social.

Con la autogestión se alcanza el emprendimiento solidario y se conserva la asociatividad como base del capital social y, de esta manera, se logra facilitar la reconstrucción del tejido social en el proceso de construcción de Paz.

PREMISA BÁSICA

La Economía Social y Solidaria, como ideología y como movimiento social, ha construido un conjunto de proposiciones éticas para determinar el comportamiento de quienes participan de la misma.

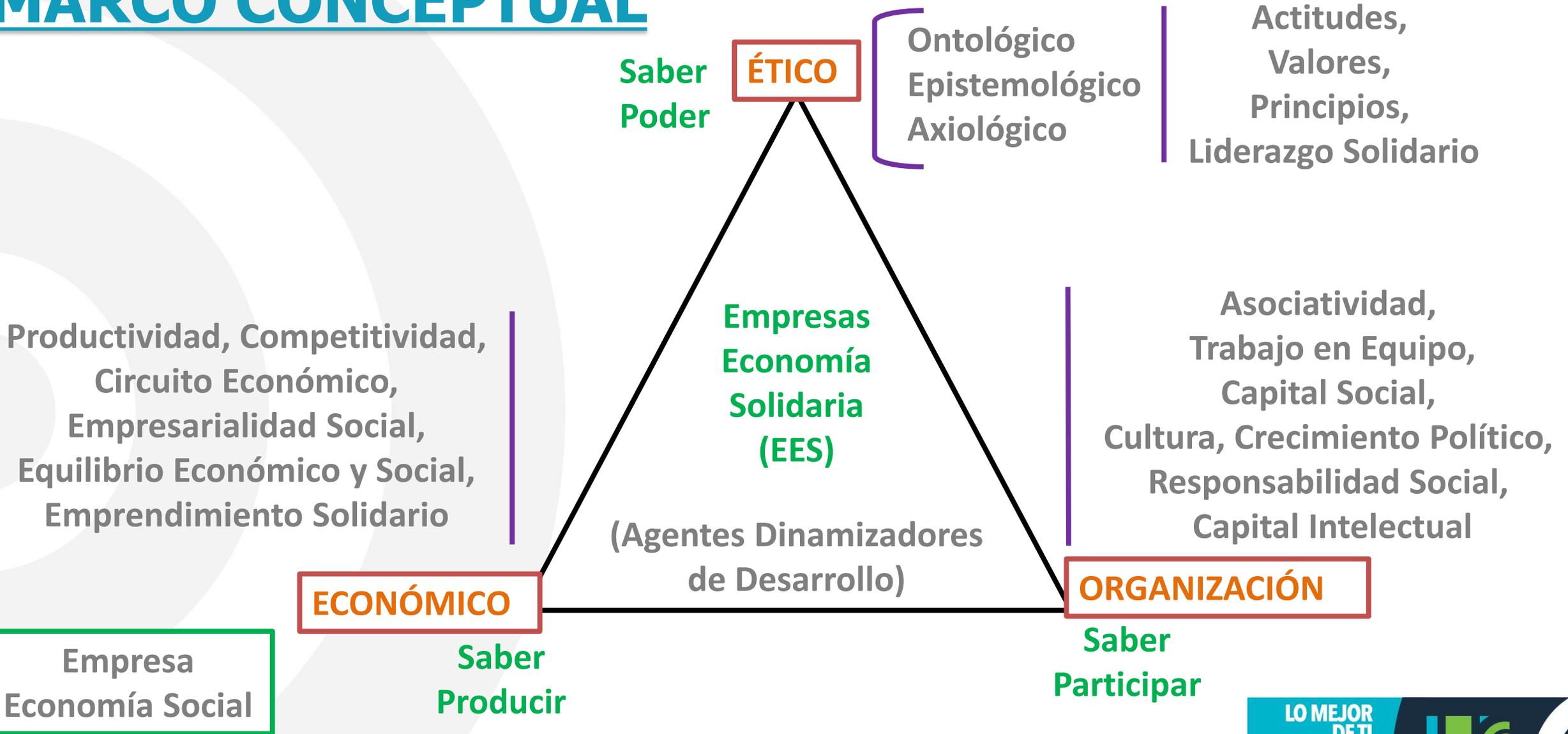
Este conjunto de proposiciones es la denominada **DOCTRINA** de la Economía Social y Solidaria.

Esta economía se configura con base en la triada constituida por:

1. El esfuerzo individual
2. Los fondos comunes
3. El servicio

El **objetivo final** es el **servicio**, relacionado con **satisfacer necesidades, dignificar a la persona humana, mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo social.**

MARCO CONCEPTUAL



Fuente: Pastor Emilio Pérez Villa. Reflexiones sobre la Responsabilidad Social (RS) y su rol en la Economía Solidaria. Lanzamiento edición N° 100 Revista Cooperativismo y Desarrollo. Panel Responsabilidad Social de la Economía Solidaria en el Desarrollo Local. Medellín, noviembre 08 de 2012

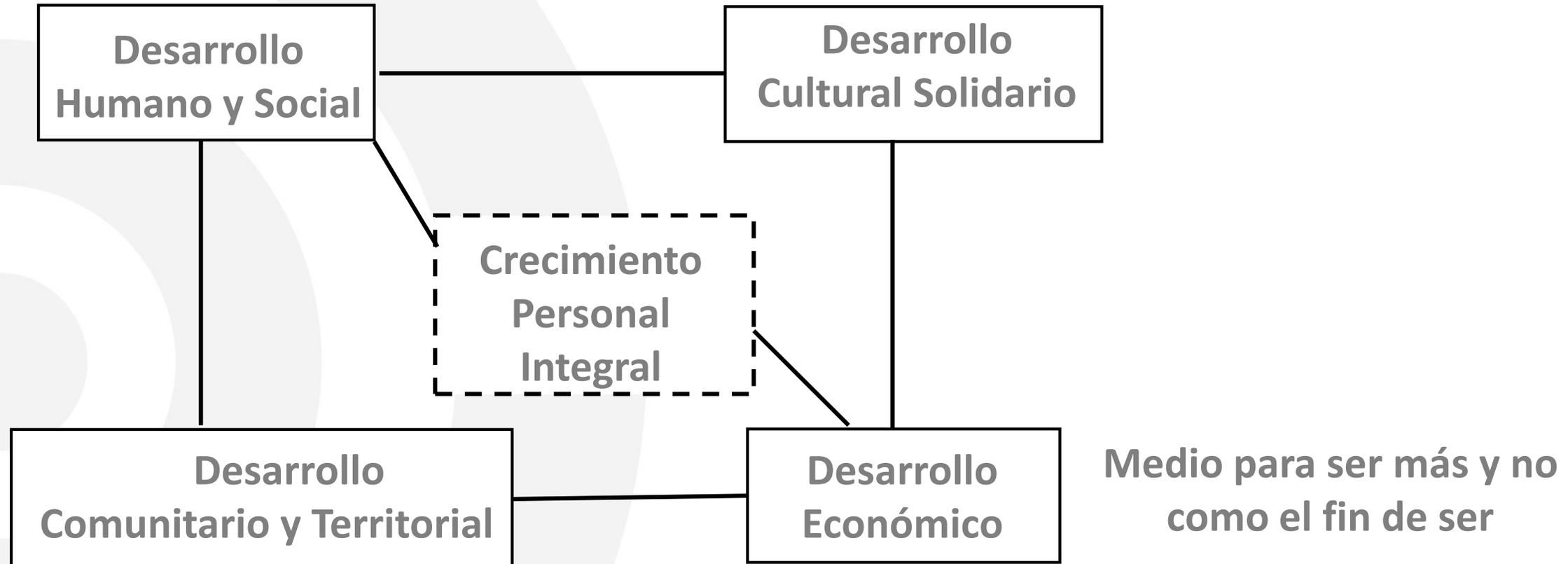
ETHOS SOLIDARIO

- Intereses comunes y unitarios
- Solidaridad
- Desarrollo Integral (incluye lo Local)
- Cooperación – Equilibrio (Hombre Social)
- Reciprocidad y Conectividad
- Mutualismo
- Poder para la decisión y en la decisión
- Trabajo en Equipo
- Democracia Económica
- Valores – Principios
- Capital Social
- Asociatividad
- Empresarialidad
- Responsabilidad Social (RS)
- Auto-gestión
- Co-gestión
- Auto-control
- Autonomía

Fuente: Pastor Emilio Pérez Villa. Reflexiones sobre la Responsabilidad Social (RS) y su rol en la Economía Solidaria. Lanzamiento edición N° 100 Revista Cooperativismo y Desarrollo. Panel Responsabilidad Social de la Economía Solidaria en el Desarrollo Local. Medellín, noviembre 08 de 2012



EJES DEL DESARROLLO SOCIOEMPRESARIAL SOLIDARIO



Como efecto del poder de la Participación en pro del bien común

Fuente: Raquel Oses Cabrera. "Concepciones, retos y perspectivas de la Educación Comunitaria en la Economía Solidaria".

TERRITORIO SOLIDARIO

En la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) sede Medellín, se viene desarrollando la propuesta de la construcción de Territorios Solidarios, como un nuevo enfoque de desarrollo, buscando una Colombia Solidaria y en Paz que incluya elementos como:

- La Cultura y Valores en el desarrollo y el crecimiento económico.
- Una visión más integral del desarrollo
- La importancia del Capital Social
- Confianza
- Reciprocidad
- Solidaridad
- La Economía Solidaria.

Fuente: Pastor Emilio PÉREZ V, Víctor Hugo URIBE C. Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. Revista ÁGORA. Medellín-Colombia, Volumen 16 N° 2. Páginas 533-546. Julio-Diciembre. 2016



TERRITORIO SOLIDARIO

Entendiendo el territorio como una construcción social, política económica, geográfica y espacial, donde se reconoce la presencia de diversos actores, los cuales definen relaciones sociales, culturales, e institucionales, que se apropian de la espacialidad dándole significado, es decir, el espacio es percibido, concebido y construido con la sinergia de todos los actores: públicos, privados como fuerzas sociales potenciales del desarrollo, a partir de la conciencia colectiva, se define una visión compartida y se trabaja solidariamente por su logro; es por lo tanto, una construcción que concierne a todos y donde la solidaridad y lo saludable se convierte en el factor fundamental de desarrollo en la relación de los diversos actores del territorio.

Fuente: Pastor Emilio PÉREZ V, Víctor Hugo URIBE C. Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. Revista ÁGORA. Medellín-Colombia, Volumen 16 N° 2. Páginas 533-546. Julio-Diciembre. 2016



CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO SOLIDARIO

- Fomento a la cultura de la solidaridad, la asociatividad y la convivencia pacífica.
- El ejercicio y desarrollo de la democracia participativa.
- Mejoramiento solidario de la calidad de vida de las personas.
- Fomento y fortalecimiento del sector solidario

A través del Territorio Solidario se lograr la vigencia y ejercicio de los principios fundamentales del Estado Social de Derecho como:

- El respeto
- La dignidad humana
- El trabajo
- La democracia participativa y pluralista
- La autonomía de las entidades territoriales
- La prosperidad general
- La efectividad de los derechos y deberes
- La PAZ

Fuente: Pastor Emilio PÉREZ V, Víctor Hugo URIBE C. Reflexiones para conceptualizar territorio solidario.

Revista ÁGORA. Medellín-Colombia, Volumen 16 N° 2. Páginas 533-546. Julio-Diciembre. 2016



TERRITORIO SOLIDARIO

- La Solidaridad y la Asociatividad son el eje central del Territorio Solidario, a través de él se puede potenciar el territorio en las diferentes áreas de la vida cotidiana.
- El Territorio Solidario incluye la articulación de los actores que lo integran y en la sumatoria de sus esfuerzos en función de propósitos comunes, a través de la movilización bajo los criterios de Solidaridad y Cooperación, buscando eliminar la pobreza y la exclusión.
- Territorios Solidarios, en los cuales la Solidaridad sea un factor fundamental para el desarrollo comunitario y cultural, que contribuya a la convivencia pacífica, la solución de los problemas sociales e incremente el capital social.

Fuente: Pastor Emilio PÉREZ V, Víctor Hugo URIBE C. Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. Revista ÁGORA. Medellín-Colombia, Volumen 16 N° 2. Páginas 533-546. Julio-Diciembre. 2016



EL CÓMO

Las cooperativas son medios para la creación de confianza en el territorio y para organizar a las personas en la cadena productiva. El modelo asociativo solidario ha demostrado que posee los elementos que requieren los procesos que buscan la construcción del tejido social y la inclusión.

Los Acuerdos de Paz, inducen a introducir nuevos contenidos en el quehacer y en la concepción de economía solidaria, reconociendo la diversidad de prácticas económicas que buscan el bienestar y buen vivir de la población y fomenten las diversas formas de asociatividad. Algunas de estos contenidos pueden ser:

EL CÓMO

1. Una política pública incluyente, colectiva e innovadora y de Estado, que estimule una cultura de la solidaridad; que permita espacios de inclusión y desarrollo a las economías que buscan el bienestar, buen vivir y protección de los bienes comunes.
2. El estímulo, consolidación y protección de las empresas asociativas y solidarias de propiedad, como mandato constitucional.
3. Una amplia participación ciudadana, generando una educación basada en valores y una pedagogía hacia la democracia y la Paz.

EL CÓMO

4. Un sistema económico “social y solidario” que involucre lo económico y lo social a través de relaciones de solidaridad dentro de un nuevo modo de convivencia, integrador de la diversidad como positividad y no como base de discriminación

5.- Incorporar productivamente las capacidades de todos los ciudadanos, no como recursos sino como sujetos creadores, necesariamente colectivos y autónomos, cuyo sentido es precisamente lograr la plenitud de las capacidades de todos a través del trabajo como parte esencial de la realización de sus necesidades.

EL CÓMO

6.- Una economía que combina tres sectores en un solo sistema de generación y apropiación de recursos, con tensiones y contradicciones: Economía Empresarial de Capital; Economía Pública y Economía Popular.

7.- Trabajar no solo, como unidad de organización económica, el emprendimiento o la microempresa sino también la unidad doméstica (UD: familia, comunidad), cuya principal fuente es la efectividad de sus capacidades de trabajo, determinado como útil desde esa perspectiva y no desde la de la rentabilidad.

EL CÓMO

8.- Construcción de Circuitos Económicos Solidarios (CES) y de Buenas Prácticas Solidarias, como herramientas para la nueva forma de desarrollo. Un desarrollo, en el territorio, centrado no solo en la esfera económica, sino también en las dimensiones: ambientales, sociales, educativas y políticas, cimentado en principios de solidaridad, reciprocidad, y el cuidado de la vida.

9.- El cooperativismo en el agro para coadyuvar a su modernización y tecnificación, como coyuntura de inclusión social y laboral; desarrollando el Punto 1 del acuerdo de la Habana sobre “Reforma Rural Integral” e impulsando el Plan Nacional de fomento a la economía solidaria y cooperativa rural, de conformidad con los criterios contenidos en el acuerdo.

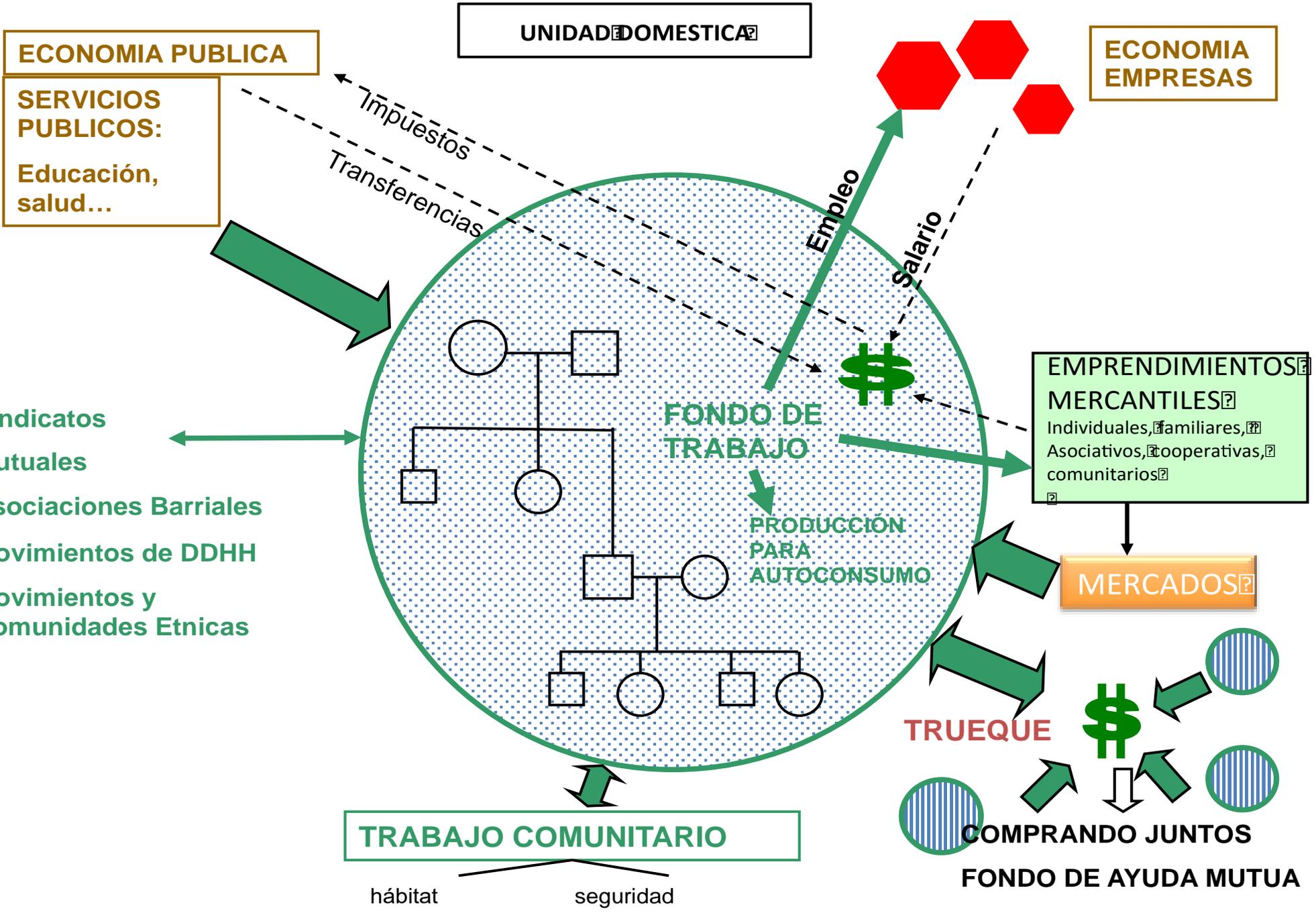
EL CÓMO

10.- Órganos de gobierno y control claramente establecidos para mantener como soporte, a través de la gobernabilidad, la asociatividad, la confianza y la credibilidad; asegurando posicionamiento y competitividad

LO MEJOR
DE TI
HACIENDO
LO MEJOR
POR LOS
DEMÁS



Universidad Cooperativa
de Colombia



**IV Congreso Regional
Red Interuniversitaria por la Paz-REDIPAZ
Paz, territorio y ¿universidad?**

**LO MEJOR
DE TI
HACIENDO
LO MEJOR
POR LOS
DEMÁS**



Universidad Cooperativa
de Colombia

